

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Abril 09 del 2010

Señores
Accionistas de SERVINICE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He procedido hacer la revisión de los estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2.009, como comisario de la empresa SERVINICE S.A., por lo que tengo a bien de informar a ustedes lo siguiente:

He podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la situación real de la empresa, haciendo referencia que se estuvo inactiva la mayor parte del periodo 2009, me remito a informarle que los balances para declaración del impuesto a la renta, demuestran perdida por lo antes mencionado.

La administración en su gestión, se ha sujetado a lo que disponen los Estatutos de la Compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone (el Art. 291) de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Harry Calderon Osorio
Comisario

